

Banco de Alimentos de Cádiz

MEMORIA 2019



Índice

1	Datos relevantes	pág. 03
2	Misión, Visión y Valores	pág. 04
3	Banco de Alimentos de Cádiz	pág. 06
4	Nuestras actividades	pág. 07
5	Esquema de funcionamiento	pág. 11

1 Datos relevantes

MEMORIA 2019

574.526
KILOS de
recursos propios
repartidos a

144
entidades

38
comedores
sociales recibieron

7.345 KILOS
de pescado fresco

1.400.219
KILOS de fead
repartidos a

86
entidades

48
entidades
recibieron

198.177
KILOS
de fruta y verdura

2.172.922
KILOS de
alimentos repartidos

21.652
beneficiarios

También se ha repartido
2.559 KILOS
a otros bancos de alimentos

2 Misión, Visión y Valores

MEMORIA 2019

Misión

Nuestra misión es construir una sociedad más justa y solidaria mediante la distribución de alimentos a entidades benéficas y grupos empobrecidos, excluidos o en riesgo de exclusión social.

Concienciar a la sociedad de los problemas originados por el hambre, el despilfarro de alimentos y, en general, la falta de recursos mínimos necesarios para tener una vida conforme a la dignidad humana.

Difundir los valores humanos y culturales necesarios para resolver la contradicción entre los excedentes y la pobreza existente.

Visión

Con un equipo humano competente y comprometido, gestionado de manera mayoritariamente altruista y sin connotaciones políticas ni confesionales, queremos ser un modelo de Excelencia en Transparencia y Buenas Prácticas en el 2019 como entidad social dirigida a la atención a personas en situación desfavorecida, aportando alimentos nutritivos, de manera responsable y gratuita, siendo un puente entre los que quieren servir y los que lo necesitan.

Valores

Justicia y Solidaridad

Nos comprometemos con las personas que se encuentran en situación de precariedad o exclusión social. Nuestro objetivo prioritario es la mejora de su situación.

Comunicación y Transparencia

Compartimos lo que somos y hacemos. Los voluntarios, donantes, entidades benéficas, beneficiarios, instituciones y la sociedad en general, podrán acceder a conocer nuestra actividad, de forma que podamos así acreditar nuestra buena Gestión.

Eficacia

Obtener el máximo rendimiento de los recursos que los diferentes agentes ponen en nuestras manos para el cumplimiento de nuestro objeto social.

Gratuidad y Honestidad

Los alimentos se distribuirán a Entidades Benéficas, siempre de forma gratuita, para que éstas así lo entreguen a las personas necesitadas.

Concienciación

El principio fundamental que rige la acción del Banco de Alimentos de Cádiz es sensibilizar sobre la importancia del aprovechamiento de los alimentos y la lucha contra el despilfarro.

3 Banco de Alimentos de Cádiz

MEMORIA 2019

¿QUÉ ES EL BANCO DE ALIMENTOS DE CÁDIZ?

El Banco de Alimentos de Cádiz es una **organización sin ánimo de lucro basado en el voluntariado**, y cuyo objetivo principal es la consecución y aprovechamiento de los alimentos excedentarios con intención de hacerlos llegar a los Centros Asistenciales, y a través de ellos a las personas necesitadas.

Órgano de Gobierno

Presidenta: SALUD GONZALEZ RUIZ
Vicepresidente: CARMELO GONZALEZ DE LA TORRE GUIRAO
Secretaria: ISABEL GOMIS VACAS
Tesorero: JAVIER VILLARMIN GARRIDO
Vocal: ANTONIO GRIMALDI PEDROSA
Vocal: CARLOS MARTINEZ ARANDA
Vocal: JERONIMO ACOSTA QUINTERO

VOLUNTARIADO

En **él trabajan de forma habitual más de 30 voluntarios**, la mayoría profesionales jubilados, que prestan sus conocimientos de gestión, capacidades técnicas y manuales, de forma altruista, al igual que otros colaboradores en acciones puntuales.

ASOCIACIONES A LAS QUE PERTENECEMOS

El Banco de Alimentos de Cádiz, es miembro de la **Federación Española de Bancos de Alimentos**, que agrupa en la actualidad a más de 50 Bancos de Alimentos, de toda España y, a través de ella, de la **Federación Europea de Bancos de Alimentos**. También pertenece a la **Federación de Bancos de Alimentos de Andalucía, Cautá y Melilla**, que coordina y suma esfuerzos frente a la Administración, las empresas y la sociedad de Andalucía.

4 Nuestras actividades

MEMORIA 2019

ACCIONES SOLIDARIAS

La Gran Recogida 2019

Durante los días **22 y 23 de Noviembre** tuvo lugar la **Gran Recogida** donde recogimos **199.113 kilos** de alimentos que fueron repartidos entre nuestras entidades beneficiarias.



199.113
kilos de
alimentos
recogidos

2.500
colaboradores
puntuales

150 puntos
de recogida

100
voluntarios
en la
clasificación
de alimentos

Operaciones Kilo 2019

En el año 2019 hemos realizado Operaciones Kilos en **46 supermercados** de la provincia obteniendo **84.830 kilos** de alimentos. Estas campañas de recogida de alimentos se han llevado a cabo en las cadenas **Mercadona, Carrefour y Eroski**.



SENSIBILIZACIÓN

Campaña de sensibilización escolar Programa Aprender Comiendo

Tiene el objetivo de promover hábitos de alimentación saludable entre escolares de la provincia de Cádiz. Coincide con el programa “Creciendo en salud” que promueve los hábitos saludables en la población escolar de Andalucía. Hemos “jugado” con 345 de coles de San Fernando y Chiclana.

Campaña de sensibilización escolar Programa Yo no lo tiro

En línea con la Lucha contra el despilfarro alimentario. Con el objetivo de evitar que los alimentos terminen en el cubo de la basura de casa o del colegio. Charlas sobre hábitos de vida saludables para la prevención cardiovascular. Estamos actuando con alumnos desde 6 a 15 años en centros educativos de Chiclana de la Frontera.

Taller de aprovechamiento y economía doméstica

Realizamos estos talleres para mejorar y enriquecer la alimentación familiar y dar recursos prácticos sobre economía doméstica en tiempos de escasez. Potenciamos la dieta mediterránea, basada en los productos que se cultivan en grandes zonas geográficas que han servido como patrón de equilibrio nutricional. Estos alimentos han sido sustituidos por otros, principalmente la llamada comida rápida y procesada, productos que carecen de valor nutricional, diseñados para estimular el consumo, y cargados de sustancias nocivas cuando se consumen frecuentemente.

Colaboramos con Asociaciones de San Fernando, Chiclana, Puerto Real y Cádiz.

Financiado por la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía.



EVENTOS SOLIDARIOS

Circuito de Golf Solidario

Circuito organizado por 5 asociaciones entre las que nos encontramos y que a través de este deporte nos ayuda a aunar esfuerzos y trabajar de forma conjunta en beneficio de los mas necesitados .

CONVENIOS

Convenio con el Colegio de Veterinarios



Gracias al acuerdo firmado con el colegio de veterinarios, hemos podido redistribuir con seguridad, mas de 7.345 kilos de pescado incautados por las Fuerzas y Cuerpos de seguridad del Estado.

Convenio con la Universidad de Cádiz

A través de la RSC de la Universidad de Cádiz, recibimos voluntarios y participamos en jornadas de solidaridad y voluntariado en la Universidad.



FORMACIÓN E INSERCIÓN SOCIOLABORAL

Cursos de mozo de almacén, camarera de piso y camarero de bar y cafetería

En 2019 el Banco de Alimentos de Cádiz ejecutó dos proyectos de empleo y formación. Uno subvencionado por la obra social de la Caixa y otro en el que repetimos subvención de la Junta de Andalucía a cargo del IRPF, esta vez en partenariatio con los Bancos de Alimentos de Sevilla, Huelva y Málaga. Así mismo, a finales de año se comenzó a ejecutar un nuevo proyecto subvencionado por la obra social la Caixa que continuará su ejecución a lo largo de 2020

Los resultados obtenidos han sido los siguientes:

- 23 cursos ejecutados (18 con prácticas en empresa y 5 cortos)
- 467 personas atendidas.
- 330 personas han pasado por nuestras acciones formativas (143 hombres – 187 mujeres)
- 311 han finalizado dichas formaciones (141 hombres -170 mujeres)
- 119 de ellas han realizado formaciones con prácticas en empresa (88 hombres – 31 mujeres)
- 53 personas contratadas (15 hombres – 38 mujeres) lo que supone alrededor del 44,5% de alumnos en prácticas (o el 16% del total de personas que pasa por alguna formación)

ASESORAMIENTO

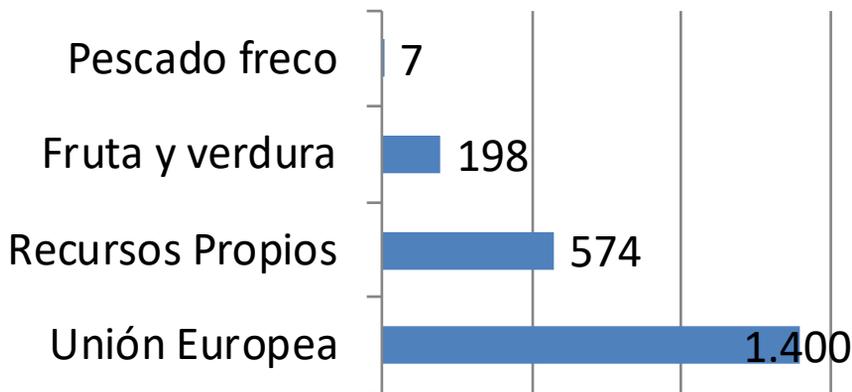
Programa de Control y Seguimiento.

El Banco de alimentos vela por el cumplimiento de las normas exigidas por las administraciones y por la conservación de los alimentos que entrega, informando y asesorando a las asociaciones a las que atiende .



5 Esquema de funcionamiento

MEMORIA 2019



Aprovisionamiento de alimentos
2.437 Toneladas

Logística, almacenamiento y transporte

Instalaciones en Calle Chile, Puerto Real (Cádiz)

30 Voluntarios

144 retiran Recursos Propios

38 Comedores Sociales retiran Pescado fresco

Entidades

86 retiran Unión Europea

48 retiran Fruta y verdura

Beneficiarios

21.652 beneficiarios

Informe de Auditoría



FELIPE COLLANTES VELEZ
AUDITOR DE CUENTAS

Miembro del Registro Oficial de Auditores de Cuentas
Inscrito en el Registro General de Auditores n.º 17.231

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta Directiva de la Asociación Banco de Alimentos de Cádiz.

Opinión.

He auditado las cuentas anuales adjuntas de la ASOCIACION BANCO DE ALIMENTOS DE CADIZ, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En mi opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la ASOCIACION BANCO DE ALIMENTOS DE CADIZ, al 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.1) de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de mi informe.

Soy independiente de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a mi auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no he prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría.

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en mi auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de mi auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de mi opinión sobre éstos, y no expreso una opinión por separado sobre esos riesgos.



FELIPE COLLANTES VELEZ
AUDITOR DE CUENTAS

Miembro del Registro Oficial de Auditores de Cuentas
Inscrito en el Registro General de Auditores n.º 17.231

He determinado que no existen aspectos más relevantes de la auditoría que se deban comunicar en mi informe.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales.

La Junta Directiva de la Asociación es la responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la ASOCIACION BANCO DE ALIMENTOS DE CADIZ, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Asociación en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es la responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales.

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Asociación.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.



FELIPE COLLANTES VELEZ

AUDITOR DE CUENTAS

Miembro del Registro Oficial de Auditores de Cuentas

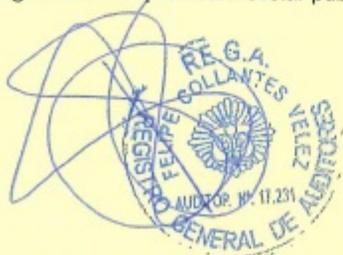
Inscrito en el Registro General de Auditores n.º 17.231

• Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.

• Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Me he comunicado con la Junta Directiva de la Asociación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la Asociación, determino los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describo esos riesgos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



Chiclana de la Frontera, 05 de junio de 2018.

Fdo.: Felipe Collantes Vélez.

Auditor de Cuentas. Nº ROAC: 17231.

Calle Carmen Picazo, 20. 2º-C. 11130 Chiclana de la Frontera (Cádiz)

**Nuestras cuentas están auditadas
por el Auditor de Cuentas
FELIPE COLLANTES VELEZ**